


L

1

D. Jeronimo Penez al Barco Real llamamei a claustra
pleno p^a mañana martes: alas diez y la mañana para ven
una R.^a Prov.ⁿ enq^e remandan incorporar en esta Univ.
don curros a filosofia q^e haganado en el con.^{to} a S.^{to} Tho
mas a Madrid D.ⁿ Andres Noncerlas ala d^{na}: Para
voz los Detamenes a los R.R. Nieto y Romo sie el curso
olates: Para nombrar un contador Mayor a esta Univ.
Para ori a los comisarios a Abator sie tenen anotto a su
comision: Para ver un mem.^o y certificaⁿ q^e confirmo al
D.ⁿ D. Vicente fernz. Ocampo solicitando sele coonere
a suya ala Cath^a a Puma a Leyer a Uxo: Para ver
una carta al M^{mo} a Pamplona ala q^e acompaña la
comitacion y exotator al sem.^o Conceder a S.ⁿ Aug.
cedha cui con la aprobayⁿ R.^a: Pudarre a claustra
a Diputado para nombrar un comen.^o Turista p.^a la hon
ta a pleitos: Sobre todo resolver tomar cono.^{te} Nadre fal
re de fecha Lunes 20 a Nov.^e a 1780

Lic.^o D. Carlos Lop.^o Altamirano
por 

Sesna para mañana Mueleser alas diez y la mañana
fecha martes 21 Nov.^e a 1780-

Lic.^o Altamirano
por 

Exes

— Por
 — Camo
 Ocampo
 Hacion.
 Mendocao
 Sam.
 Berxhol.
 Garcia
 — Velasco v. e.
 Navarro.
 Carayena
 Toledano.
 Munon
 Carpinero
 Baso.
 — Mangudo v.
 — Neade.
 Garcia
 Prado.
 Machado
 — Robles v. e.
 — Peres.
 Oliva.
 — Lavanta v.
 — Pico
 Roban.
 Segura
 — Ruano
 Maximo
 — Alba.
 — Nea v. e.
 — Manu
 — Sanchez v.
 Ocampo.
 Torcador
 Alcarax

Blongua.
 — Pena v.
 — Alonso v.
 Saer.
 Arango
 — Guanda
 Monxo
 — Bringdi v.
 Gaona v.
 — Sampere v.
 — Hexero.
 — Ena
 Berja.
 Ramon.
 Soli.
 — Barona
 Montagrati
 — Oriedo.
 — Varquer v.
 — Ayala v.
 — Candamo
 Garcia.
 Alonso
 Romero
 Cavallero
 Salar
 Poro.
 — Berdugo.
 — Dias v.
 — Ridores.
 Anquas.
 Jimenez
 Santa Maxima.
 — Berxuan
 — Jeley
 Gonralez
 Cuesta.
 Zimmunqui

— Peres
 Secades.
 Vallerosos.
 Neacho.
 — Hernandez
 — Araques.
 Lorano v.
 — Xenas.
 Zamora.
 — Ortiz.
 Garcia

— Ayuso,
 — Texerizo
 Campo
 Acuña
 — Talon
 — Corbes..

Diputados

— Lic. do Anonora
 — D. Fran. co. Baney
 P. fr. Felipe Canegue

Consejeros

— D. Santiago de Castro v.
 D. Santiago Baraxate
 — D. Leonardo Guedes
 D. Man. Botas.
 D. Andres de Ponte.
 — D. Juan Picoreli
 D. Pedro Salbado.
 — D. Jph Morales. v.



Seg.º punto dictamenes de los comisarios

Mary. se le den a Nieto los test. en lo demas. segun
el Acuerdo del 3.º Nov.º y se nombren
Mary.º Comi.º q. se haya cargo de las repuestas y las compen
gan y se remitan

Pudles q. se remitan ambas conten.º de los acuerdos
Lacanta q. se remitan las rep.º

Acu.º

Quarto q. se remita todo de lo q. vino la oñ

Alva.º

Marin.º y q. de las onca que sean con el d.º de 10 y q. los
comi.º sean Turraiz

Sanchez.º de los

Pena.º

Sanp.º Marin.º de los

U.º de Marin.º de los

Yanona Marin.º de los

Oviedo Marin.º de los

Yargua Marin.º de los

Atala q. se remitan y dictamen de los

Diaz Los.º y Marin.º y q. ponga a los

Andres Marin

Reymund Marin

Quero Marin.º Alva

de.º Marin

Falcon Marin

Comer.º Robles

V.º Granas

Perez Marin

Alva.º Marin

Sanjona.º

Y.º Marin

V.º Cuero.º V.

AVSA



Alcaide de Alva
V. Enana v
Velasco ^{de} cano, Merin
P^o X.

3.º punto con el mayor sueldo entre todos los
Graduados

gr. V. Ocampo 2.

Samp. 20 - elegido

Varona 1

Oviedo - 0 7

Diaz - 0 8.

4.º punto el Sr. D^o. Robles

Saranta q^{ue} separe al com.º de of.º de se huro al correo.

Rico q^{ue} se tome con seriedad, que se embie com.º a mad.

Ruante D^o com.º o comisario

Alva sup.

~~Alva~~

Herrero Rico

Merin q^{ue} con la comisario de Alva con nombre de otros dos otros
que lo traten, y q^{ue} sean el com.º mayor y un y a cada

Pena D^o

Granda quatro com.º q^{ue} con la de Alva lo traten, y se informen
don y don maron con brevedad, y sean si se han a poner carnes
en la Arria y q^{ue} se informen al D^o. Racon

Encina quatro com.º q^{ue} informen brevemente Merin Varona

Alva D^o

Granda y Perez

Varona D^o

Oviedo D^o

Candamo D^o

Bardayo D^o

Diaz D^o.

Ridore D^o y propina la com.º de Alva y a huir con el D^o. Merin

Com.º en Madrid

Perez Granda

Agua Granda los com.º de Merin

com.º D^o



~~En la Ciudad de Salamanca a~~

- Falcon Com^o
- Cortes
- Benjora
- Ray. guero
- Ortiz
- Munoz
- Ponnel
- Rob. Com^o aragon

Se notaron en secreto los quatro com^o

- Vascon 1.
- Garcia - 1 2. - elegido
- Maxin - 0 2. - elegido
- Granda - 0 2
- Vascona 0 2
- Vidores 0 3
- La 5^{ta} - eleg^{do}

5^o primer

Aco no lexome yz paderos r de

- Ruane
- Alva
- Marin
- Granda
- Encina
- Vanona
- Ortiz
- Candano
- Pedugo de ssonna cargo de la enfam^{ta} p^{ta} g^{ta} c^{ta}
- Ridore
- Peymiano
- Ayuso
- Loarino exomere
- Falcon no
- Cortes no



St. Agustín de Guadalupe

Oratio no

Temporaria

Theriacalis

Problema de la intemperancia de la vida ^{ca} compungida a un culto. ca. de Barma

De un oratio nole exonerata in of hana a un f. de a un f.



Que se obedee cumpla y execute la R.^a Provision segun
en de filosofia de D. Andres Wencelas a la rña ganados
en S.^{to} Thom de Madrid, y para el examen que pruviere se
nombraaron al R. Diaz y B.^a Alvarez Cathedraicos de
Artes

Que se remitan las respuestas a los comisarios de libros a otros
explicando los parages q^e ha havido en virtud de la orden del
com.^o Comisarios D.D. Sampedro y Viana, y desde los teni-
mos personal de Nro Nro

D. D. Fran.^{co} Sampedro Contador mayor de la rña.
elegido por mayor numero de votos

Que se nombren quatro comisioneros de contos e abastos entre
este punto lo reconozcan se informen con brevedad y de presente
al cl.^o de q^e Turquen comisioneros los señ.^{os} Garcia de La
Santa R. Mares y D.^o Granda

Que se le expona al D.^o campo a la Judicatura de la cath.
ley atous

Comisarios p.^a dar sup.^a al H.^o de Pampaluna D.^o Cortayna
y R. Ruz

Lic.^o Alcazarano
por

Diaz Gallardo



